

Elección informada

¿Qué es la elección informada?

Usted ha venido a la División de Servicios de Rehabilitación (DORS, por sus siglas en inglés) por asistencia en la preparación para un trabajo o capacitación, o encontrar un trabajo. Mientras trabaje con el personal de DORS, tomará muchas decisiones que afectarán su carrera y su vida, tales como:

- Qué tipo de trabajo se ajusta a sus intereses y habilidades
- Lo que necesita para obtener ese tipo de trabajo
- Qué ayuda necesita para mantener el trabajo

El personal de DORS le ayudará a explorar sus opciones y los pros y contras de cada opción. Luego podrá tomar buenas decisiones que conduzcan al empleo. Esto es "elección informada".

Puede haber momentos en los que, debido a problemas de políticas o financiamiento, DORS no pueda pagar por una elección específica que le gustaría hacer. Sin embargo, sus preferencias siempre deben ser una parte importante de la planificación de su programa de rehabilitación.

Lo que usted debe tener en cuenta plenamente:

- A usted – sus fortalezas, necesidades, preferencias, prioridades, preocupaciones y esperanzas en relación con el empleo.
- El mercado de trabajo – información precisa sobre las tendencias y oportunidades de empleo, las necesidades y

expectativas de los empleadores, y los deberes y requisitos laborales.

- Recursos – Información sobre los recursos y programas de la comunidad que pueden ayudarle a prepararse para el empleo o a alcanzar su meta de empleo.
- DORS – Información sobre las políticas y procedimientos de DORS en cuanto se relacionan con sus preferencias, necesidades y metas de empleo.

Su asesor de DORS está ahí para guiarlo y ayudarle a identificar y considerar todos estos factores. Puede invitar a una(s) persona(s) de apoyo a las reuniones con el personal de DORS.

Oportunidades importantes para hacer una elección informada

Los consumidores de DORS tienen el derecho de participar plenamente desde el principio hasta el final de su proceso de rehabilitación vocacional, incluso cuando:

- Planifiquen los tipos de evaluaciones y análisis.
- Desarrollen opciones de empleo y seleccionen una meta de empleo.
- Decidan qué pasos se necesitan para alcanzar su meta de empleo.
- Elijan quién proporcionará servicios de rehabilitación, bienes y evaluaciones.
- Desarrollen su Plan personalizado de empleo (IPE, por sus siglas en inglés) o su Contrato de Servicios de Transición Pre-Empleo.

- Planifiquen cómo su contribución financiera, si la hay, se aplicará a sus servicios.
- Identifiquen los tipos de trabajos a considerar y seleccionen entre ofertas de trabajo disponibles.

La Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) confirma que los estudiantes con discapacidades que no hayan solicitado o no hayan sido elegibles para servicios de rehabilitación vocacional tienen el derecho de elegir con conocimiento de causa en cuanto a la recepción de servicios limitados de transición pre-empleo.

Defensa y proceso de apelaciones

Durante el proceso de rehabilitación, tendrá la oportunidad de discutir sus opciones y elecciones con el personal de DORS. Si no puede llegar a un acuerdo, puede comunicarse con el Programa de Asistencia al Cliente (CAP, por sus siglas en inglés) para que lo ayude a comunicar su punto de vista y negociar con DORS. Puede comunicarse con un especialista de CAP llamando al 1-800-638-6243.

Si le preocupa cualquier decisión tomada por DORS, puede hablar con su asesor, el supervisor de la oficina, otro personal de administración de DORS y/o solicitar asistencia a través de CAP.

Tiene el derecho de solicitar una apelación formal enviando sus preocupaciones por escrito, dentro de los 60 días de la decisión, a:

Assistant State Superintendent in Rehabilitation Services
2301 Argonne Drive
Baltimore MD 21218

Las apelaciones formales se reciben a través de la Oficina de Audiencias Administrativas. Si ambas partes están de acuerdo, existe la opción de llevar a cabo un proceso formal de mediación para ayudar a resolver cualquier disputa. Se puede solicitar información adicional sobre el proceso de apelación a través de su asesor o CAP.

Departamento de Educación del Estado de
División de Servicios de Rehabilitación
Línea gratuita: 1-888-554-0334
TTY: 410-554-9411
Sitio web: www.dors.maryland.gov

02/17